



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

# CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

## **ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES** "ECP0153\_2: Elaborar doble acristalamiento"

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0153 2: Elaborar doble acristalamiento".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Cortar y tronzar hojas de vidrio obteniendo acristalamientos para		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
aislamiento termo-acústico, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	1	2	3	4	
1.1: Recepcionar y clasificar las hojas de vidrio plano de acuerdo con tamaños, espesores, color y calidad según los procedimientos establecidos.					
1.2: Seleccionar las máquinas, útiles, herramientas y materiales según la información técnica del producto que se va a fabricar.					
1.3: Controlar los stocks de hojas de vidrio y materiales auxiliares asegurando que son los adecuados al producto que se va a fabricar, permitiendo una producción sin interrupciones de acuerdo con el programa de fabricación.					
1.4: Emplazar la hoja de vidrio en la línea de fabricación, asegurando la orientación adecuada de la superficie de flotado del vidrio, cumpliendo la normativa aplicable.					
1.5: Garantizar las dimensiones especificadas y las características de calidad indicadas reglando, ajustando y conduciendo las máquinas y equipos de corte y separación, obteniendo láminas de vidrio según el programa de fabricación.					
1.6: Descargar las hojas de vidrio cortadas a los carros de acuerdo con los procedimientos establecidos.					





1: Cortar y tronzar hojas de vidrio obteniendo acristalamientos para aislamiento termo-acústico, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Realizar las operaciones de automantenimiento conforme a la documentación técnica, instrucciones de la empresa y normas de seguridad y medioambientales.				
1.8: Registrar la información requerida referente al desarrollo y resultados del trabajo de corte y tronzado de hojas de vidrio, de acuerdo con las instrucciones de la empresa.				

2: Ensamblar y sellar hojas de vidrio, obteniendo acristalamientos para aislamiento termo-acústico, según las instrucciones técnicas, y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar las máquinas, útiles, herramientas y materiales según la información técnica del producto que se va a fabricar.				
2.2: Cargar la hoja de vidrio en la línea de sellado, asegurando que las piezas no sufran deterioros, y cumpliendo la normativa aplicable.				
2.3: Regular y operar los equipos de lavado y secado de las hojas de vidrio según las instrucciones técnicas, y cumpliendo la normativa aplicable.				
2.4: Realizar el corte y doblado de los marcos y la aplicación de desecante de acuerdo con las especificaciones indicadas en las instrucciones técnicas, permitiendo la obtención de marcos con las características dimensionales requeridas.				
2.5: Obtener las hojas de doble acristalamiento regulando y conduciendo los equipos de pegado y prensado de los marcos según la calidad indicada, y cumpliendo la normativa aplicable.				
2.6: Conseguir la impermeabilidad y aislamiento de las hojas de doble acristalamiento aplicando sellante exterior según las características indicadas.				





2: Ensamblar y sellar hojas de vidrio, obteniendo acristalamientos para aislamiento termo-acústico, según las instrucciones técnicas, y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.7: Realizar la descarga a caballetes de acuerdo con las instrucciones técnicas establecidas sin que las hojas sufran deterioros.				
2.8: Realizar el control del tiempo de secado del sellante de acuerdo con los procedimientos establecidos.				
2.9: Realizar las operaciones de automantenimiento conforme a la documentación técnica, instrucciones de la empresa y la normativa aplicable.				
2.10: Registrar la información requerida referente al desarrollo y resultados del ensamblaje y sellado de hojas de vidrio de forma clara y precisa de acuerdo con las instrucciones de la empresa.				